



CERTIFIED INFORMATION SECURITY MANAGER®

Política de Educación Profesional Continua (CPE)

Creado: Enero de 2012

La Política de Educación Profesional Continua para el Certified Information Security Manager

Tabla de Contenido

Generalidades.....	2
Requerimientos para la Certificación CISM	2
Requerimientos Generales	
Período de Certificación Anual y Trienal	
Pago de Cargo de Mantenimiento CISM y Reporte de las Horas de CPE	
Notificación del Cumplimiento Anual	
Uso del Logo CISM	
Auditorías de Horas de CPE	3
Mantenimiento de Registros	3
Revocación.....	3
Reconsideración y Apelación	3
Condición de CISM Retirado y Sin Ejercer	3
Condición de CISM Retirado	
Condición de CISM Sin Ejercer	
Actividades que se Aceptan como Educación Profesional	4
Desarrollo Profesional Personal	
Contribuciones a la Profesión	
Cálculo de Horas de CPE	5
Información de Contacto.....	5
Código de Ética Profesional de ISACA.....	6
Formulario de Verificación de Asistencia	7
Formulario de Seguimiento.....	8

La Política de Educación Profesional Continua para el Certified Information Security Manager

Generalidades

La meta de esta política de educación profesional continua (CPE) es garantizar que todos los CISM mantengan un nivel adecuado de conocimientos actuales y pericia. Los CISM que cumplan en forma exitosa con la política de CPE de CISM estarán mejor preparados para gestionar, diseñar y evaluar la seguridad de la información de una empresa.

La responsabilidad de establecer los requerimientos de CPE reposa en el Comité de Certificación CISM. El Comité supervisa los requerimientos y el proceso de CPE para asegurar su aplicabilidad.

Requerimientos para la Certificación CISM

Requerimientos Generales

La política de CPE para los CISM requiere la obtención de horas de CPE dentro de un período de certificación anual y trienal. Los CISM deben cumplir con los siguientes requerimientos para mantener su certificación:

- Obtener y reportar un mínimo anual de veinte (20) horas de CPE. Estas horas deben ser acordes con la vigencia o el adelanto del conocimiento o habilidad del CISM para realizar tareas relacionadas con su condición. Se permite el uso de estas horas para cumplir con los requerimientos de CPE para múltiples certificaciones ISACA cuando la actividad profesional sea aplicable para satisfacer el conocimiento relacionado con el trabajo de cada certificación.
- Enviar el pago completo de los cargos anuales de mantenimiento por CPE a las oficinas centrales internacionales de ISACA.
- Obtener y reportar un mínimo de ciento veinte (120) horas de CPE para un período de reporte trienal.
- Responder y enviar la documentación requerida de actividades de CPE si se es seleccionado para la auditoría anual.
- Cumplir con el Código de Ética Profesional de ISACA.

El incumplimiento de estos requerimientos de la certificación resultará en la revocación de la designación CISM de la persona. Además, todos los certificados son propiedad de ISACA. Si se revoca algún certificado, el mismo deberá ser destruido inmediatamente.

Período de Certificación Anual y Trienal

El período de reporte anual comienza el 1 de enero de cada año. El período de certificación trienal varía y se lo indica en cada factura anual y en la carta confirmando el cumplimiento anual.

Para las personas que acaban de recibir la certificación CISM, el período de certificación anual y trienal comienza el 1 de enero del año siguiente al de certificación. No se requiere reportar las horas de CPE obtenidas durante el año de certificación. Sin embargo, las horas obtenidas entre la fecha de certificación y el 31 de diciembre de dicho año pueden ser usadas y reportadas como horas obtenidas durante el período de reporte inicial.

Pago de Cargo de Mantenimiento CISM y Reporte de las Horas de CPE

Se requiere el pago anual del cargo de mantenimiento y el reporte de las horas de CPE durante el período de renovación. ISACA envía la notificación de facturas tanto en forma electrónica como en forma impresa en el tercer trimestre de cada año calendario a todos los CISM. Se debe pagar y reportar las horas de CPE a más tardar el 15 de enero para mantener la certificación.

El pago del cargo de mantenimiento y el reporte de las horas de CPE se puede realizar en línea en www.isaca.org/renew o enviando la información en la factura de renovación anual.

Notificación del Cumplimiento Anual

Los CISM que reportan el número requerido de horas de CPE y envían el pago completo de los cargos de mantenimiento a tiempo recibirán una confirmación de las oficinas centrales internacionales de ISACA. Esta confirmación incluirá el número de horas de CPE aceptadas para el período de reporte anual, las horas reportadas en los años anteriores dentro del período de reporte trienal y el número de horas requeridas para ser aceptado para el período de certificación trienal fijo. Es responsabilidad de cada CISM notificar rápidamente a las oficinas centrales internacionales de ISACA sobre cualquier error u omisión en esta confirmación.

Uso del Logo CISM

El uso por parte de un individuo del logo CISM (en artículos como tarjetas de negocios, sitios web, materiales de mercadeo o promocionales) no está permitido porque puede implicar aprobación o afiliación en nombre de ISACA de los productos o servicios de esa persona. Los individuos pueden utilizar el acrónimo de CISM después de su nombre (por ejemplo, Juan Q. Cliente, CISM en lugar del logo).

La Política de Educación Profesional Continua para el Certified Information Security Manager

Auditoría de Horas de CPE

Cada año se selecciona una muestra aleatoria de profesionales CISM para realizarles una auditoría. Dichos CISM deberán brindar evidencia escrita de las actividades previamente reportadas que satisfagan los criterios descritos en las Actividades que se Aceptan como Educación Profesional. Por favor, envíe copias de la documentación de respaldo, ya que esos documentos no se devolverán. El Comité de Certificación CISM determinará la aceptación de horas para actividades específicas de educación profesional. Se revocará la certificación CISM de los individuos que no cumplan con la auditoría.

Mantenimiento de Registros

Un CISM debe obtener y mantener documentación que soporte las actividades reportadas de CPE. Se debe mantener la documentación durante un período de doce meses luego de finalizado cada período de reporte trienal. La documentación debería ser una carta, certificado de finalización, control de asistencia, formulario de Verificación de Asistencia (el cual se encuentra en este documento) u otro comprobante independiente de finalización. Como mínimo, cada registro deberá incluir el nombre del participante, el nombre de la organización patrocinadora, el título de la actividad, la descripción de la actividad, la fecha de la actividad, y el número de horas de CPE otorgadas o reclamadas.

Revocación

A los CISM que no cumplan con la Política de CPE para CISM se les revocará su credencial CISM y ya no podrán presentarse como CISM. Los individuos a los que se revoque la certificación CISM deberán presentar y aprobar el examen CISM y remitir una solicitud diligenciada para la certificación CISM.

Reconsideración y Apelación

Los CISM a quienes se ha revocado su certificación por falta de cumplimiento con los requerimientos de certificación pueden apelar dicha revocación enviando una solicitud por escrito a las oficinas centrales internacionales de ISACA. Esta solicitud debe ser recibida no más de sesenta (60) días después del aviso de revocación, y debe incluir una explicación detallada de las razones de apelación.

Condición de CISM Retirado y Sin Ejercer

Condición de CISM Retirado

Los CISM tienen derecho a solicitar una condición de CISM retirado si tienen más de 55 años de edad y se han retirado de la profesión en forma permanente, o si no pueden realizar sus funciones de profesional de seguridad de la información por incapacidad permanente. Los CISM a quienes se otorga esta condición no están obligados a cumplir con el requerimiento de obtener las horas de CPE, pero se les requiere que paguen un cargo anual de mantenimiento inferior al vigente.

Condición de CISM Sin Ejercer

Los CISM que no trabajan más en la profesión de seguridad de la información pueden solicitar una condición de CISM sin ejercer. **ISACA deberá recibir las solicitudes de condición de profesional sin ejercer a más tardar el 15 de enero, acompañadas por su factura anual.** Los CISM a quienes se otorga esta condición no están obligados a cumplir con el requerimiento de obtener las horas de CPE, pero se les requiere que paguen el cargo anual de mantenimiento. Una vez que el individuo ha vuelto a la profesión, se requiere que regrese a condición activa. Aunque anteriormente se permitía, los CISM con condición sin ejercer o retirados no pueden usar los términos “CISM” o “CISM sin ejercer” en tarjetas de negocios.

Los CISM interesados en solicitar una condición de CISM retirado o sin ejercer deben completar y enviar el formulario de Solicitud de condición de CISM retirado y sin ejercer. Para obtener más información, póngase en contacto con el departamento de certificación por teléfono llamando al número +1.847.660.5660, por fax al número +1.847.253.1755 o por correo electrónico escribiendo a certification@isaca.org.

La Política de Educación Profesional Continua para el Certified Information Security Manager

Actividades que se Aceptan como Educación Profesional

Las actividades que se aceptan como CPE incluyen capacitación técnica y de gestión. Esta capacitación debe ser directamente aplicable a la gestión, el diseño o la evaluación de la seguridad de la información de una empresa o a la mejora de esos conocimientos (www.isaca.org/cismjobpractice) para asegurar que se obtiene un balance apropiado de desarrollo profesional. Las horas de CPE relacionadas con conocimientos de gestión deben ser relevantes para la gestión de seguridad de la información. No se aceptan horas de actividades realizadas en el trabajo como horas de CPE a menos que pertenezcan a una actividad específica que se acepte como educación profesional. La capacitación en software de productividad de oficina básico, tales como Microsoft Word o Excel, no se acepta como CPE. Las actividades específicas tienen límites de horas de CPE. Las siguientes categorías de actividades que califican y los límites han sido aprobados por el Comité de Certificación CISM y son aceptables para CPE.

Desarrollo Profesional Personal

- **Actividades y reuniones de educación profesional de ISACA (sin límite):** Estas actividades incluyen las conferencias, los seminarios, los talleres, los programas y reuniones y actividades relacionadas llevadas a cabo por los capítulos de ISACA. Los CISM ganan horas de CPE de acuerdo con el número de horas de participación activa. (Ver la sección Cálculo de Horas de CPE). Sin embargo, la participación en las reuniones de los capítulos de ISACA permitirá ganar al menos una hora de crédito cualquiera sea la duración real de la misma. Por favor, tenga en cuenta que los programas y reuniones de los capítulos no se reportan automáticamente en la base de datos de ISACA. Por favor conserve una constancia de asistencia.
- **Actividades y reuniones de educación profesional no patrocinadas por ISACA (sin límite):** Estas actividades incluyen la capacitación en el trabajo, los cursos de universidad, las conferencias, los seminarios, los talleres y las reuniones profesionales y actividades relacionadas no patrocinadas por ISACA. Además, se pueden ganar horas de CPE con cursos de preparación para la certificación, si dichos cursos mejoran los conocimientos del profesional CISM relacionados con seguridad de la información o sus conocimientos de gestión. Los CISM ganan horas de CPE de acuerdo con el número de horas de participación activa. (Ver la sección Cálculo de Horas de CPE). Sin embargo, los cursos de universidad finalizados en forma exitosa en campos relacionados, incluyendo cursos universitarios en línea, ganan 15 horas de CPE por hora de crédito semestral y 10 horas de CPE por hora de crédito trimestral (semestre = 15 semanas de clase; trimestre = 10 semanas de clase).
- **Cursos de auto estudio (sin límite):** Estas actividades incluyen los cursos estructurados diseñados para auto estudio que ofrecen horas de CPE. Estos cursos serán aceptados solamente si el proveedor del curso emite un certificado de finalización y si el certificado contiene el número de horas de educación profesional continua obtenidas con el curso. Una hora de CPE también se puede obtener cuando se alcanza una calificación de aprobación en una prueba de *ISACA® Journal*. Los CISM miembros de ISACA pueden obtener hasta tres horas de CPE al obtener una calificación de aprobación en una prueba de un simposio electrónico de ISACA. Por favor, tenga en cuenta que la prueba de *ISACA® Journal* y las actividades de simposios electrónicos de ISACA se pueden contar (más de una vez) con respecto a cada designación de ISACA que se posee.
- **Presentaciones de ventas/mercadeo de proveedores (límite de 10 horas anuales):** Estas actividades incluyen presentaciones de los proveedores específicas para ventas de productos o sistemas relacionados con la gestión, el diseño o la evaluación de la seguridad de la información de una empresa.

Contribuciones a la Profesión

- **Enseñanza/charla/presentación/investigación universitaria completamente acreditada:** Estas actividades incluyen el desarrollo y la realización de presentaciones de educación profesional y el desarrollo de cursos de auto estudio/educación a distancia relacionados con la gestión, el diseño o la evaluación de la seguridad de la información de una empresa. Para presentaciones y cursos (todos los tipos), las horas de CPE se obtienen a razón de cinco por una para el tiempo de presentación o tiempo estimado para tomar el curso para la primera vez que se realice la presentación (por ej.: una presentación de dos horas acredita diez horas de CPE) y a razón de una por una para la segunda presentación. No se pueden obtener horas de CPE para presentaciones subsiguientes del mismo material a menos que se modifique el contenido de modo significativo. Para cursos de auto estudio/educación a distancia, se obtiene una hora de CPE por cada hora invertida en el mejoramiento/mantenimiento del curso hasta un máximo del doble del tiempo estimado para tomar el curso.
- **Publicación de artículos, monografías y libros (sin límite):** Estas actividades incluyen la publicación o revisión de material (impreso o en línea) directamente relacionado con la gestión de seguridad de la información. El material enviado debe aparecer en una publicación formal o en un sitio web y debe poder proveerse una copia del artículo o de la dirección del sitio web, si se requiere. El índice y la página del título de los libros y monografías deben estar disponibles. Se obtienen horas de CPE de acuerdo al número real de horas trabajadas para completar o revisar el material.

La Política de Educación Profesional Continua para el Certified Information Security Manager

- **Desarrollo y revisión de preguntas de examen** (sin límite): Esta actividad pertenece al desarrollo o revisión de ítems del examen CISM o materiales de revisión. Se obtienen dos horas de CPE por cada pregunta aceptada por un comité de revisión de ítems CISM de ISACA. Esas horas se pueden contar varias veces para todas las certificaciones ISACA. Se otorgarán tantas horas como horas se inviertan en el proceso de revisión formal del ítem.
- **Aprobación de exámenes profesionales relacionados** (sin límite): Esta actividad corresponde a la aprobación de otros exámenes profesionales. Se gana una hora de CPE por cada hora de examen cuando se obtiene una calificación de aprobación.
- **Trabajo en Juntas/Comités de ISACA (límite de 20 horas anuales por certificación ISACA)**: Estas actividades incluyen la participación activa en una junta, comité, subcomité, grupo de trabajo de ISACA o la participación activa como oficial de un capítulo de ISACA. Se gana una hora de CPE por cada hora de participación activa. La participación activa incluye, pero no se limita a, el desarrollo, implementación y/o mantenimiento del sitio web de un capítulo. Esas actividades se pueden contar (más de una vez) con respecto a cada designación de ISACA que se posee.
- **Contribuciones a la profesión de seguridad de la información (límite de 20 horas anuales en total para todas las actividades relacionadas para horas reportadas de CISM)**: Estas actividades incluyen el trabajo realizado para ISACA y otros organismos que contribuye a la profesión de seguridad de la información (es decir, desarrollo de investigación, desarrollo del manual de repaso para certificación, contribuyente del centro de conocimientos).
- **Tutoría (límite de 10 horas anuales)**: Los profesionales certificados pueden recibir hasta 10 horas CPE anuales por tutoría. Las actividades incluyen esfuerzos de tutoría directamente relacionados con capacitar, revisar o asistir en la preparación de exámenes CISM o proporcionar orientación profesional en el proceso de obtención de credenciales, bien sea a nivel de la organización, el capítulo o individual. La actividad de tutoría debe apoyar a una persona específica en su preparación para el examen ISACA o en decisiones profesionales de certificación. Se gana una hora de CPE por cada hora de asistencia.

Cálculo de Horas de CPE

Se gana una hora de CPE por cada cincuenta (50) minutos (excluyendo almuerzos y descansos) de participación activa en una actividad de educación profesional. **Las horas de CPE se ganan sólo en incrementos de hora completa y se deben redondear por defecto (para abajo)**. Por ejemplo, un CISM que asiste a una presentación de ocho horas (480 minutos) con 90 minutos de descansos ganará siete (7) horas de CPE.

Ejemplo de Cálculo

Horario de la Actividad Educativa	Horas Reales	Minutos
9.00 a.m. – 5.00 p.m.	8,0	480
Menos: Dos descansos de 15 minutos	<0,5>	<30>
Menos: Almuerzo – 1 hora	<1,0>	<60>
Total de horas de educación profesional	6,5	390

Cálculo de Horas de CPE

390 minutos divididos entre 50 minutos = 7,8 ó 7 horas de CPE (redondeo por defecto)

Información de Contacto

Departamento de Certificación
ISACA
3701 Algonquin Road, Suite 1010
Rolling Meadows, Illinois 60008-3124 USA

Teléfono: +1.847.660.5660
Fax: +1.847.253.1755
Correo electrónico: certification@isaca.org

Información Adicional

www.isaca.org/cismcpepolicy

La Política de Educación Profesional Continua para el Certified Information Security Manager

Código de Ética Profesional de ISACA

ISACA establece este Código de Ética Profesional para guiar la conducta profesional y personal de los miembros de la asociación y/o de los portadores de la certificación.

El incumplimiento de este Código de Ética Profesional puede resultar en una investigación de la conducta del miembro y/o del portador de la certificación y, finalmente, en medidas disciplinarias. El Código de ética profesional de ISACA puede visualizarse en www.isaca.org/ethics.

La Política de Educación Profesional Continua para el Certified Information Security Manager

FORMULARIO DE VERIFICACIÓN DE ASISTENCIA Educación Profesional Continua CISM

Número de Certificación CISM: _____

_____ asistió a la siguiente actividad de educación profesional.
(NOMBRE)

Título: _____
(TÍTULO O NOMBRE DEL PROGRAMA/CURSO)

Fecha(s): _____ Horas de Educación Profesional Continua Obtenidas: _____

Patrocinador: _____
(NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN, COMPAÑÍA O ESCUELA PATROCINADORA)

Descripción: _____

Ubicación: _____

*Nombre del Presentador: _____

Firma: _____
(PRESENTADOR O PERSONA AUTORIZADA)

**Nota: Si usted es el presentador de la actividad profesional, por favor proporcione la firma del patrocinador del curso.*

La Política de Educación Profesional Continua para el Certified Information Security Manager

FORMULARIO DE SEGUIMIENTO (Por favor, complete el formulario en inglés)

NOMBRE: _____

Número de Certificación CISM: _____

Período de Certificación: _____ a _____

Patrocinador del Título de la Actividad	Descripción de la Actividad	Fecha	Horas de Educación Profesional Continua	Documentos de Respaldo Incluidos (S/N)

NOTA: Este formulario tiene como propósito servir de herramienta para hacer seguimiento de sus horas de educación profesional continua anuales. Se debe mantener la documentación de respaldo durante un período de doce meses luego de finalizado cada período de reporte trienal.



3701 Algonquin Road, Suite 1010

Rolling Meadows, IL 60008 USA

Teléfono: +1.847.253.1545

Fax: +1.847.253.1443

Correo electrónico: certification@isaca.org

Página Internet: www.isaca.org

